



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Buenaventura

Buenaventura D.E., 04/11/2020
No. 11202002455 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
Luis Hernán Sinisterra Vente
Capitán de la motonave La Thaly, matrícula CP-11-0638
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que mediante auto de fecha 29 de octubre de 2020, se dio apertura al periodo probatorio por un término de quince (15) días, dentro de la investigación administrativa No. 11022020035, adelantada en contra del capitán y del propietario respectivamente de la motonave La Thaly, matrícula CP-11-0638, por la presunta violación a las normas de marina mercante, con ocasión de la imposición del reporte de infracciones No. 12768, de fecha 03 de marzo de 2020, de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículo 48.

Por lo anterior, me permito solicitarle comparecer a la diligencia de versión libre y espontánea, la cual se llevará a cabo de forma virtual el día 11 de noviembre de 2020, a las 0900 horas.

Para acceder a la mencionada diligencia en la fecha y hora antes anotada, debe hacerlo a través de la plataforma Microsoft Teams, a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ODBmNTVhYzYtMzljZi00NWM3LTkyM2QtNDc1ZGQ0MGVlODk4%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22741a7bf5-5e0c-44e5-a2a0-56256ddce1f7%22%2c%22Oid%22%3a%228bde1106-d23f-4f92-8a3c-5cdd92e39f1b%22%7d

Así mismo, me permito informarle que el día 11 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, se llevará a cabo diligencia de versión libre y espontánea de forma virtual del señor José Rosario Sinisterra Anchico, propietario de la mencionada motonave. Para acceder a la mencionada diligencia en la fecha y hora antes anotada, debe hacerlo a través de la plataforma Microsoft Teams, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZDM4NDJkZWUtZDgwZi00N2MxLWJmYWUtYWwNiOWQ1YzQzYjc4%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22741a7bf5-5e0c-44e5-a2a0-56256ddce1f7%22%2c%22Oid%22%3a%228bde1106-d23f-4f92-8a3c-5cdd92e39f1b%22%7d

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: MZIO guRH eYF0 ZnAt 9s4t Do6k too=



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Buenaventura**

Finalmente, se le hace saber que en la diligencia puede estar asistido por un abogado si lo considera necesario. Lo anterior, con el fin de practicar todas las diligencias necesarias para esclarecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar en el que ocurrieron los hechos, accionar el derecho a la defensa de todo investigado y darle celeridad a la investigación.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de DIMAR, durante los días 05, 06, 09, 10 y 11 de noviembre de 2020.

Atentamente,

Capitán de Corbeta CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ CUELLAR
Capitán de Puerto de Buenaventura (E)

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: MZIO guRH eYF0 ZnAt 9s4t Do6k too=